

RESOLUCION -CD- N° 37/2013

**Salta, 14 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.754/12**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple para la cátedra "Epidemiología" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, aprobó: Autorizar el llamado a Inscripción de Interesados con plazos acortados y la designación el Tribunal Evaluador.

Que a efectos de garantizar objetividad en la sustanciación del llamado a Inscripción de Interesados, este cuerpo constituyo el Tribunal Evaluador con docentes específicos del área disciplinar, provenientes de otras universidades del país.

Que a fin de darle celeridad al trámite es necesario constituir el Tribunal en una sola instancia para realizar la Evaluación de Antecedentes y la Prueba de Oposición de los postulantes inscriptos.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 35/12, y el Consejo Directivo, constituido en Comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros. 21-12 del 18-12-12, 01-13 del 26-02-13; y 02-13 del 12-03-13)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple para la asignatura "Epidemiología" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan

RESOLUCION -CD- N° 37/2013

**Salta, 14 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.754/12**

a continuación:

- **Período de Publicación:** 15 y 18 de Marzo de 2.013.
- **Período de Inscripción:** 19 y 20 de Marzo de 2.013.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 21 y 22 de Marzo de 2.013.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.013, o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 19 y 20 de Marzo de 2.013, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Rosana MOYANO

Prof. Catalina VERA

Prof. Julio ALVAREZ COSTA

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Amalia MOI

Prof. Susana MACABATE de SAVOY

Prof. Liliana RAMOS

ARTICULO 6°.- Establecer la Secuencia de Actos, del presente Llamado, de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas** 25 de Marzo de 2.013 a horas 09:00.

RESOLUCION -CD- N° 37/2013

**Salta, 14 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.754/12**

- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 27 de Marzo de 2.013 a horas 09:00.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Tartagal y Orán, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**